

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Imaginar, pensar y un tutticuanti

No son lo mismo, no. Imaginar es "Representar en la mente la imagen de algo o de alguien". También es "Suponer algo a partir de ciertos indicios". O, "Inventar o crear algo". Y, finalmente es "Concebir algo con la fantasía". He ahí cuatro acepciones del verbo de acción imaginar.

Y pensar es "Formar o combinar ideas o juicios en la mente". También es "Examinar mentalmente algo con atención para formar un juicio". O bien, es "Opinar algo acerca de una persona o cosa". Y apartándonos de estas acepciones lexicográficas, podríamos decir que es parecido a sopesar, que a su vez es, "Examinar con atención el pro y el contra de un asunto".

Lo reitero. No es lo mismo imaginar que pensar.

Imaginar es conjeturar, creer, crear, fantasear, idear. Mientras que pensar es cavilar, reflexionar, discurrir, concentrarse, romperse la cabeza.

En suma, imaginar más se aproxima a soñar, mientras pensar se relaciona con razonar.

¿Y cuál es la tarea? ¿Cuál fue? Pasar de los sueños al diseño de un escenario nuevo, diferente, razonado, sostenido, sostenible. ¿Y cómo nos ha ido? ¿Qué de lo soñado ha mostrado avance, concreción, ejecución? ¿Qué de lo pensado ha exhibido resultados, los esperados?

Razonar es como construir, pues implica ordenar, exponer, relacionar, demostrar algo, incluso va más allá, implica argumentar.

Decir, mostrar, está bien, es buen comienzo. Lo que sigue debe ir hilado, ser un continuum coherente.

Siendo tantos los que mentan, los que idean, los que deben hilar esas ideas en un todo, y darles sostén razonado, coherente en el tiempo, ello necesita coordinación, y nada de egoísmo, nada de personalismo.

Otra vez, el censo, el análisis no es del todo una buena resultante.

Nuevamente, ¿qué hacer? ¿Cómo hacer que los resultados sean los soñados, los pensados?

En los desvaríos de hoy, que no quiero sea confusión, ya es bien común, confundir o confundirse con las expresiones principios y fines. ¿Qué son principios, qué son fines? ¡Qué no son lo mismo!

Hablar de principios es referirse a causas, bases, fundamentos, razones, motivos,... Mientras que referirse a fines es la meta, el objetivo, el objeto, el propósito...

El sentido basal de las expresiones antedichas lo contiene, principio, fin, principios, fines. Si no tenemos claro esto, la confusión puede reinar, el maremágnum, el barullo puede ser alto, significativo, y afectarnos.

¡Nos leemos la próxima semana!